

GACETILLA

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el miércoles próximo pasado, se dió un espectáculo verdaderamente lamentable, tratándose del nombramiento de dos Letrados que asesoraran á la Comisión de Hacienda para que resolviera en el asunto de las pretendidas y archiridículas responsabilidades en que haya podido incurrir el Sr. Jordá, el Presidente de dicha Comisión, Sr. Burgas, manifestó que habían sido designados los Abogados Sres. Lloveras y Santaló. Observó nuestro amigo el concejal Sr. Jou, que en cuanto al Sr. Lloveras, quizás podría tachársele de incompatibilidad, toda vez que por su cualidad de Diputado provincial letrado, formaba parte del Tribunal contencioso administrativo provincial, que en su día habrá de entender en este asunto, por lo cual entendía no era procedente someterle el asunto á dictamen, el cual fuera más prudente, pedir á dos Abogados elegidos por sorteo, de entre los colegiados en esta ciudad, para de este modo, evitar que nadie dudara de la imparcialidad con que obraba el Ayuntamiento en este asunto, envenenado por la cuestión política.

Y vistas las malas disposiciones de la Presidencia y de la mayoría bofillista, para aceptar las razonables indicaciones del Sr. Jou, terció en el debate el Sr. Monegal, el cual elevó á proposición las indicaciones de su compañero Sr. Jou.

Y aquí fué Troya: acorralada la Presidencia, echó por la calle de enmedio, y en un arranque dictatorial y despótico, que dejó tamañitos á Calomarde y Narvaez, declaró, *urbi et orbi*, que la proposición era impertinente, cortó bruscamente la discusión, sin permitir que se votara la proposición, que había de enterrar la pretendida democracia é imparcialidad de esos republicanos de *double*, que jamás han sentido la libertad, que la tienen solo en los labios.

La conducta de D. Martín Carreras, censurable por sus cuatro costados, nos ha puesto de manifiesto que dicho señor tiene tanto de liberal como nosotros de musulmanes; el más afamado monterilla de cualquier feudo caciquista, puede dar lecciones de democracia á este Alcalde, que merece serlo de Villabrutanda.

Trepoff se queda tamañito ante los desaguizados del celeberrimo D. Martín, á quien participamos que nuestros amigos de la minoría no pasan ni pasarán por tamaños desafueros.

El domingo, á las 12, falleció nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Fernando Balagué.

El entierro, que se efectuó el lunes, fué una verdadera manifestación de las simpatías y aprecio con que contaba el Sr. Balagué entre sus convecinos.

Su inteligencia, actividad y honradez en todos los asuntos en que había intervenido, eran conocidos de todos los que le trataron.

Reciba su atribulada familia el más sentido pésame de esta redacción, en donde se le quería y apreciaba de verdad.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Centro de Unión Republicana, la anunciada reunión, para dar cuenta á nuestros correligionarios del resultado de la Asamblea municipal de Zaragoza, y de las gestiones que en la misma practicaron los delegados Sres. Jordá, Torroella y Monegal.

Sabemos que asistirán á dicha reunión gran número de representantes de los pueblos de Figueras y Vilademuls.

Ha visitado esta redacción, *Nueva Vida*, periódico obrero consagrado á la defensa de las ideas societarias, que se publica en Mataró.

Agradecemos el envío y dejamos establecido el cambio.

El pasado domingo, por la noche, llegó de Banyuls una expedición escolar científica presidida por el doctor don Odón de Buen. Pasaron la noche en Figueras y á las 12 del siguiente día continuaron los expedicionarios su excursión á Olot, para estudiar los terrenos volcánicos de sus cercanías. El Sr. de Buen con sus dos hijos, fué al domicilio de nuestro amigo don Tomás Jordá á visitarle y después de hablar un buen rato los dos amigos, el señor Jordá les acompañó á recorrer la ciudad, la cual no conocían los hijos del Sr. de Buen.

A la hora de la marcha subieron á sus carruajes los alegres jóvenes excursionistas, siendo despedidos por los señores Arderius, Jordá y otros.

Les deseamos que su excursión sea de provecho para la ciencia, y les mandamos un entusiasta saludo.

Ha transcurrido el Carnaval en medio de

la mayor indiferencia y con la más absoluta desanimación en las calles, por las cuales era cosa rara topar con algún mascarón. En cambio los bailes del Teatro y sociedades han estado bastante concurridos, si bien se notó también en ellos la carencia de máscaras, que de año en año van abundando menos.

Ni un solo escándalo turbó la tranquilidad durante estos días de jolgorio, lo cual dice mucho en pró de la cultura de nuestra ciudad.

Son muchos los propietarios y payeses de esta Comarca que se han acercado á nuestra Redacción para manifestarnos los excelentes resultados que han obtenido con el empleo de los abonos que expende nuestro particular amigo don Carlos Reig, el cual tiene la representación exclusiva de la acreditada casa Crós, de Barcelona.

Nos complacemos en hacerlo público, para estímulo del fabricante y expendedor, y al propio tiempo, para que llegue á conocimiento de todos los agricultores, pues estamos convencidos que puede interesarles esta noticia.

El indecente «Ampurdanés», en un suelto rufianesco y acanallado, acusa á nuestros queridos amigos, los dignísimos concejales de la minoría anticaciquista señores Jordá y Roura, de apoyar un *chantage*, por el mero hecho de haber asistido, en uso de su perfecto derecho, á una reunión de la Comisión de Hacienda, ante la cual debe depurarse algo que huele á podrido y que quizás afecte á un íntimo amigo del periódico *claveguero*.

Ha de saber *El Ampurdanés*, que habiéndose denunciado á don Ildefonso Roura, individuo de la Comisión de Hacienda, que por alguien de la casa grande, y muy amigo de Paturot, se había hecho alguna *introducción*, entendió nuestro amigo y entendió perfectamente, que estaba obligado á cursar la denuncia, á cuyo efecto, y con el aplauso y asentimiento de toda la minoría anticaciquista, la puso en conocimiento del Presidente de la referida Comisión de Hacienda, para que esta depurara el hecho y procediera en consecuencia.

Y á esto, tan correcto, tan regular y tan lógico, le llama *chantage*, el sinvergüenza *Ampurdanés*; ya se lo dirán de misas en sitio y lugar adecuado, esto es, donde no llegan las imposiciones del cacique.

Para entonces emplazamos á *El Ampurdanés* á que afirme la existencia del *chantage*, cuya frase habrá de atragantársele en su día. O sino, al tiempo.

Compuesto ya un notable artículo publicado en *El Liberal*, referente á la Exposición que se celebrará durante las próximas ferias en nuestra ciudad, nos vemos en la imposibilidad de reproducirlo hoy, por falta material de espacio; lo publicaremos sin embargo, en nuestro próximo número.

El Ayuntamiento, en la sesión del miércoles próximo pasado, acordó, á propuesta del Sr. Monegal, expedir un telegrama al Sr. Presidente del Congreso, en súplica de que no se aprobara la Ley llamada de jurisdicciones.

Ha sido inaugurada en la importante villa de Cadaqués una estación telefónica municipal, que pone en comunicación dicha villa con el resto de España.

Felicitamos al Alcalde y Ayuntamiento por haber implantado tan útil servicio.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del Regimiento de San Quintín en la Rambla, mañana, de 11 y media á 1, bajo la dirección del reputado músico mayor D. Felipe Satué.

- 1.º Paso Doble «Pulguita», Castañón.
- 2.º «Antoñita Gavota», Bustelo.
- 3.º Fantasía «Reina Mora», Serrano.
- 4.º Vals Boston «Amorosense», Berger.
- 5.º Paso doble «Los Hulanos», del E. Guillermo.

PELÍCULA

Sale un ridículo payaso llamado Paturot. Usa casquete, medio corona, medio gorro frigio. En el trasero lleva un letrero que dice: ATEO. En una de las mangas, ancha por cierto, ostenta las siguientes letras A.: G.: A.: D.: U.:, iniciales de la plegaria que eleva AL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO. La otra manga ANCHA tiene forma de embudo, que es su ley favorita. En la mano lleva la bolsa, como Judas. En el pecho hay este gran letrero:

FEDERAL DE PEGA.

Imp. J. Serra, Ingenieros, 6 y Cárcel, 12.

y aprobación de las cuentas del Establecimiento.

—Y no suponéis mal don Julián; pero como el que es listo puede aparecer á la vez acreedor, *ordenador* y hasta si quieres *ordenador*, de ahí que la cosa sea más sencilla de lo que á primera vista parece; la cuestión consiste en que á la *vaca municipal* no le falte leche, y en saber escojer los *gañanes* para cuidarla.

—¡Bravísimo Sr. Doctor en Ciencias! pero supongo que á más de ese Doctorado deberéis ostentar otros títulos, porque yo no recuerdo que en mis tiempos las Ciencias tuviesen por objetivo comer á dos carrillos.

—¡Pues ya lo creo! figuráos que he sido á la vez comerciante, industrial, político, mangoneador, charlatán con patente y título de Paturot expedido por la Academia del Chalanismo y Trasquileo de Sevilla, Catedrático-Cobrador de nóminas por servicios que no he prestado, endosador de alquileres, vulgo esconde-castañas al Erario municipal etc., etc., de todos y de cada uno de los cuales he sacado tajada. Antes, el tonto no comía, y hoy el que no es listo ayuna; y como en este punto la diferencia es poca, ya que la antigua sociedad estaba formada por tontos y listos, al paso que la moderna lo está por listos y fátuos, el busilis consiste en saber aprovechar el flaco de los fátuos, encumbrándoles á aéreas posiciones en las que jamás llegarían por sus méritos, así se rompieran el esternón á fuerza de tirones; y una vez allí manejarles á gusto y voluntad del listo al cual deben su jamás soñado encumbramiento—pero decidme Doctor: ¿no puede darse el caso de que, un alcalde por ejemplo, echando por la calle de enmedio y dando el grito de independencia, dé al traste con vuestros planes?

—¡Oh!... ¡callad!... ¡callad don Julián! que esto me ocurrió hace cosa de cinco años al dejar la alcaldía, y gracias á que me encomendé á la Santa Patrona de *Camallera* de la que soy ferviente devoto en mis trances de apuro que si nó... pero observo que estáis fatigado y podremos, si os place, dejar la conversación para dentro de ocho días.

SAN REMO.

(Continuará).

UNA CARTA

Para que la opinión pública, y muy especialmente los empleados municipales, juzguen definitivamente de parte de quién está la razón, en el asunto de las denuncias por virtud de las cuales se están proveyendo los destinos del Ayuntamiento con arreglo á la Ley de Sargentos, á continuación publicamos la carta inserta en el diario de Madrid *Los Destinos Civiles*, cuyo contenido es del tenor literal siguiente:

«Sr Director de LOS DESTINOS CIVILES.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Esperamos que nos conceda en las columnas de nuestro querido periódico un espacio, para desde él dar público testimonio de agradecimiento al digno compañero de esta ciudad, don Francisco Cervosa Font, por su tesón y perseverancia en sostener nuestros derechos, puesto que no ha cejado en su empeño hasta conseguir con sus reiteradas denuncias que en Figueras se cumplieran los preceptos de la Ley de 1885.

La Alcaldía se mostraba reacia en cumplimentarla, pero á las reiteradas órdenes superiores (la última de las cuales era terminante), no ha tenido más remedio que ceder.

La tenacidad, fé y constancia del señor Cervosa es digna de ser, en general, imitada, y los procedentes del Ejército que residen en esta ciudad le estarán eternamente agradecidos.

Suyos afectísimos amigos q. s. m. b.

VARIOS LICENCIADOS.

Figueras 28 Enero 1906.

A JOSÉ JOFRE AVELLI

Si para difamarme te compró algún jesuita de los que empuercan las columnas de *El Ampurdanés*, de aquellos que nunca dán la cara, te desprecio por rufian y canalla. Si por el contrario, todo cuanto de mi dices, lo forjó tu estropeada mollera, solo puedo despreciarte por infame, cobarde y embustero.

MARTIN ESTARTÚS.